



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INGENIERÍA DE MINAS, DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2005), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2015/2016.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1.3, 2.1.4 y 2.1.5 de la Base Sexta de la Resolución de 13 de septiembre de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Minas, de la Junta de Andalucía y, teniendo en cuenta el número de participantes presentados al ejercicio, su dificultad y el número de plazas ofertadas,

**ACUERDA**

1º Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 7 de mayo de 2018, en los siguientes términos:

- Anular las preguntas 31 y 57, por formulación errónea en su planteamiento y no ser correcta ninguna de las cuatro opciones de respuesta, por lo que pasan a computarse las preguntas 151 y 152 de reserva, respectivamente.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

3º Determinar, con anterioridad a su identificación nominal, que la puntuación que es necesaria obtener para aprobar el ejercicio, es de **45,0000 puntos**.

Así mismo, acuerda hacer pública la lista de personas aprobadas en el primer ejercicio y convocar a las mismas a la realización del segundo ejercicio que se celebrará en Sevilla, el día 6 de julio de 2018, a las 10:00 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, C/ Johannes Kepler, núm. 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison).

A dicho segundo ejercicio, las personas convocadas deberán llevar útiles de dibujo lineal (regla graduada) y lápices de colores, incluido el de color rojo.

Sevilla, 21 de Mayo de 2018.

El Presidente

Fdo.: Iván Maldonado Vidal



El Secretario

Fdo.: José Manuel Rodríguez Madrid